

## TARIFARIO DE GASTOS VINCULADOS A OPERACIONES ACTIVAS

Vigencia a partir del 10 de Agosto del 2022

TIPO DE TRANSACCIÓN	COSTO		OPORTUNIDAD DE COBRO	SUSTENTO
	SOLES	DÓLARES		
GASTO POR ENVÍO DE TODO TIPO DE DOCUMENTACIÓN	*		POR OPERACIÓN (LO QUE COBRE LA EMPRESA COURIER POR TRANSPORTE DE DOCUMENTOS DE ACUERDO A SU TARIFARIO).	Se traslada al cliente lo que cobra la empresa Courier
CONSULTA DE BASE DE DATOS - RENIEC	1.60		POR OPERACIÓN	Se traslada al cliente lo que cobra RENIEC
CORRESPONSALÍA - PAGO DE CRÉDITO - BANCO DE LA NACIÓN	*	*	POR OPERACIÓN (LO QUE COBRE LA ENTIDAD FINANCIERA, DE ACUERDO A SU TARIFARIO).	Se traslada al cliente lo que cobra la Entidad Financiera.
CORRESPONSALÍA - PAGO DE CRÉDITO - BCP	*	*	POR OPERACIÓN (LO QUE COBRE LA ENTIDAD FINANCIERA, DE ACUERDO A SU TARIFARIO).	Se traslada al cliente lo que cobra la Entidad Financiera.
CORRESPONSALÍA - PAGO DE CRÉDITO - RED AGENCIAS BBVA	*	*	POR OPERACIÓN (LO QUE COBRE LA ENTIDAD FINANCIERA, DE ACUERDO A SU TARIFARIO).	Se traslada al cliente lo que cobra la Entidad Financiera.
CORRESPONSALÍA - PAGO DE CRÉDITO - CAJEROS KASNET	*	*	POR OPERACIÓN (LO QUE COBRE LA ENTIDAD FINANCIERA, DE ACUERDO A SU TARIFARIO).	Se traslada al cliente lo que cobra la Entidad Financiera.
CORRESPONSALÍA - PAGO DE CRÉDITO AGENTES EXPRESS BBVA	*	*	POR OPERACIÓN (LO QUE COBRE LA ENTIDAD FINANCIERA, DE ACUERDO A SU TARIFARIO).	Se traslada al cliente lo que cobra la Entidad Financiera.
CORRESPONSALÍA - PAGO DE CRÉDITO AGENTES WESTERN UNION	*	*	POR OPERACIÓN (LO QUE COBRE LA ENTIDAD FINANCIERA, DE ACUERDO A SU TARIFARIO).	Se traslada al cliente lo que cobra la Entidad Financiera.
DEVOLUCIÓN DE CHEQUES SIN FONDOS AL GIRADOR	*	*	POR OPERACIÓN	Pago al Banco.
SEGUROS DE DESGRAVAMEN - INDIVIDUAL	0.095%**	0.095%**	MENSUAL	Se calcula sobre saldo capital.
SEGUROS DE DESGRAVAMEN CON DEVOLUCIÓN	0.272%		MENSUAL	Se calcula sobre saldo capital.
SEGURO DE SEPELIO	4.99**		MENSUAL	Pago a PROTECTA SECURITY
SEGURO INCENDIO PYME	0.05%		MENSUAL	Se calcula sobre el monto de desembolso.
GASTO POR COBRO DE CHEQUE QUE PROVIENE DE COMPRA DE DEUDA	*	*	POR OPERACIÓN (LO QUE COBRE LA ENTIDAD FINANCIERA POR EFECTUAR LA OPERACIÓN, DE ACUERDO A SU TARIFARIO).	Se traslada al cliente lo que cobra la Entidad Financiera.
NOTARIALES	*	*	AL REALIZAR LA OPERACIÓN.	Según tarifario de la notaría.
REGISTRALES	*	*	AL REALIZAR LA OPERACIÓN	Según tarifario de SUNARP.
POR TASACIÓN	*	*	AL REALIZAR LA OPERACIÓN	Según tarifario de perito.

**NOTA:** \*Lo que cobra la Entidad Financiera o empresa. \*\* Aplica para créditos desembolsados a partir del 17/07/2021

1. El presente tarifario está sujeto a variación.

2. Las operaciones se encuentran afectas al pago del I.T.F (Impuesto a las Transacciones Financieras) equivalente al 0.005%.

3. La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N°28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N°3274 - 2017.